

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 4 de julio de 2018

Número 1.621

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (17/2018), extraordinaria y urgente celebrada el martes, 26 de junio de 2018

**Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albarcar, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y veintiún minutos	
Página .....	4

### **ORDEN DEL DÍA**

<b>Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.</b>	
Página .....	4
– Intervenciones de la Presidenta, el Sr. García Castaño, el Secretario, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la urgencia.	

### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

<b>Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 3.475.800,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Arganzuela, Retiro, Chamartín, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Carabanchel, Moratalaz, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas y Barajas).</b>	
Página .....	4
– Intervenciones del Secretario, la Presidenta, el Sr. García Castaño, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Rodríguez Pinzón, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 530.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).</b>	
Página .....	5
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 50.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Villa de Vallecas).</b>	
Página .....	5
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 5.801.781,97 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Puente de Vallecas y Barajas).</b>	
Página .....	6
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.949.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias; Medio Ambiente y Movilidad; y Cultura y Deportes; y Distrito de Villa de Vallecas).</b>	
Página .....	6
– Votación y aprobación de la propuesta.	
<b>Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 140.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo).</b>	
Página .....	6
– Votación y aprobación de la propuesta.	

**Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.681.384,27 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).**

Página ..... 6  
– Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos  
Página ..... 6

(Se abre la sesión a las once horas y veintinueve minutos).

**La Presidenta:** Y pasaríamos al Pleno extraordinario y urgente. Le doy de nuevo la palabra al señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Como se acaba de decir, sesión 17/2018, extraordinaria y urgente del Pleno, convocada para hoy, martes 26 de junio de 2018. Y estaba previsto que diese comienzo, como así es, a continuación de la sesión 15/2018, ordinaria, que acaba de finalizar.

Dada la naturaleza de la sesión, punto 1.

#### **Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**

**La Presidenta:** Señor García Castaño, tiene la palabra para la ratificación de la urgencia.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Bien. Bueno, simplemente, como otros plenos que estamos teniendo y otros puntos y otras comisiones extraordinarias, se trata de ir tramitando las inversiones financieramente sostenibles, que sabéis que tienen un trámite y que obliga a aprobación en Junta de Gobierno, exposición pública, aprobación en comisión y aprobación final en el Pleno del Ayuntamiento, y se trata, por tanto, de acabar esos trámites para un número de expedientes concreto.

**La Presidenta:** Pues, señor secretario, pasaríamos a votación.

**El Secretario General:** Entiendo que podemos someter a votación la urgencia.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacés Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

**El Secretario General:** Aprobada la urgencia por unanimidad.

**La Presidenta:** Bien.

Pues tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

**Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 3.475.800,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Arganzuela, Retiro, Chamartín, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Carabanchel, Moratalaz, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas y Barajas).**

**El Secretario General:** Los puntos 2 a 8 del orden del día que, de conformidad con el acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces, serán objeto de debate conjunto, sin perjuicio de la votación, en los términos que después se señalarán.

Concretamente son propuestas para aprobar la concesión de sendos suplementos de crédito a los puntos 2, 3, 4, 5, 7 y 8, y la propuesta para aprobar la concesión de un crédito extraordinario prevista en el punto 6.

Conocido el orden del día por los concejales, entiendo que no es necesaria la lectura de todos y cada uno de los epígrafes.

**La Presidenta:** Siendo así, daríamos la palabra para el debate inicialmente al señor García Castaño, para la presentación.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** Sí, vamos, simplemente no voy a hacer uso del turno de palabra. Yo creo que son expedientes que hemos visto en comisión, que hemos visto en Junta de Gobierno, y como vamos a tener este tipo de aprobaciones de paquetes de inversiones financieramente sostenibles y creo que el resto de portavoces está en la misma lógica, no hago uso del turno de palabra.

**La Presidenta:** Pues muchas gracias.

Pasaríamos entonces a darle la palabra al señor Redondo, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** No vamos a intervenir.

**La Presidenta:** Bien.

Pues tendría la palabra la señora Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Socialista.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Érika Rodríguez Pinzón:** No vamos a intervenir.

**La Presidenta:** Bien.

Tiene la palabra el señor Henríquez de Luna, en representación del Grupo Municipal Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada**: Tampoco vamos a intervenir, señora alcaldesa.

**La Presidenta**: Bien.

Pues, por el Equipo de Gobierno, ¿señor Jorge García Castaño?

*(Observaciones del señor García Castaño).*

Bien, ¿pues señor secretario? ¿Pues parece ser que nos iríamos a la votación, no? Señor secretario.

**El Secretario General**: Produciéndose la renuncia a intervenir en el primer turno, hemos de interpretar desde la Mesa que también se renuncia al segundo; es decir, que podemos pasar a la votación.

Bueno, hicimos un intento en la última sesión de simplificar el sistema y no nos salió mal, consistente en que cada grupo va señalando la posición de voto respecto de los distintos puntos y, finalizado, desde la Mesa señalamos el resultado. Si les parece, podemos volver a intentarlo porque creo que salió bastante bien la última vez.

*(Asentimiento de los portavoces).*

Pues, señora alcaldesa, cuando usted disponga.

**La Presidenta**: Muy bien, muchas gracias. Vamos a intentarlo.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Punto 2, a favor; punto 3, a favor; punto 4, a favor; punto 5, a favor; punto 6, a favor; punto 7, en contra; y punto 8, en contra.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: Todos a favor.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada**: Del punto 2 al punto 6, abstención; y 7 y 8, en contra.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández**: Todos a favor.

**La Presidenta**: Muy bien.

Pues, señor secretario.

**El Secretario General**: Solo un segundo para hacer las cuentas.

*(Pausa).*

Disculpe la corporación y la Presidencia. El resultado es que los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 se aprueban

por mayoría de votos. Sin embargo, en el punto 7 y 8, como puede observarse teniendo en cuenta los presentes, se produce un empate a 28, lo que nos obliga —es conocida ya la técnica por todos los miembros de la corporación— a una segunda votación, y de persistir el empate, lo resolvería el voto de calidad de la alcaldesa.

Por tanto, posición de voto había que pedir respecto de los puntos 7 y 8.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez**: Punto 7, en contra; punto 8, en contra.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino**: A favor.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada**: En contra los dos.

**La Presidenta**: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández**: A favor.

**El Secretario General**: El voto de calidad determina que los puntos 7 y 8, también por mayoría, al igual que los anteriores, han resultado aprobados.

**La Presidenta**: Muchas gracias.

*(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 35 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 21 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).*

**Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 530.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Cultura y Deportes).**

*(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 35 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 21 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).*

**Punto 4.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 50.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Villa de Vallecas).**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 35 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 21 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

**Punto 5.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 5.801.781,97 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Puente de Vallecas y Barajas).**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 35 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 21 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

**Punto 6.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.949.000,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias; Medio Ambiente y Movilidad; y Cultura y Deportes; y Distrito de Villa de Vallecas).**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 35 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (19), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 21 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular).

**Punto 7.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 140.000,00 euros en el**

**Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo).**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupos Municipales Ahora Madrid (19) y Socialista de Madrid (9) y 28 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7), decidiendo el voto de calidad de la alcaldesa, tras efectuarse una nueva votación, de acuerdo con el artículo 69.4 del Reglamento Orgánico del Pleno).

**Punto 8.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.681.384,27 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).**

(De conformidad con las intervenciones recogidas en el punto 2, y que se dan aquí por reproducidas, resulta que, sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupos Municipales Ahora Madrid (19) y Socialista de Madrid (9) y 28 votos en contra de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7), decidiendo el voto de calidad de la alcaldesa, tras efectuarse una nueva votación, de acuerdo con el artículo 69.4 del Reglamento Orgánico del Pleno).

\* \* \* \*

**La Presidenta:** Hemos acabado el orden del día.

Se levanta la sesión y nos vemos mañana, que descansen, que descanséis.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintiocho minutos).